

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo

Código CDS: 57 72702 0139436

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Elizabeth Brenner

Superintendente, Directora Ejecutiva (CEO, por sus siglas en inglés)

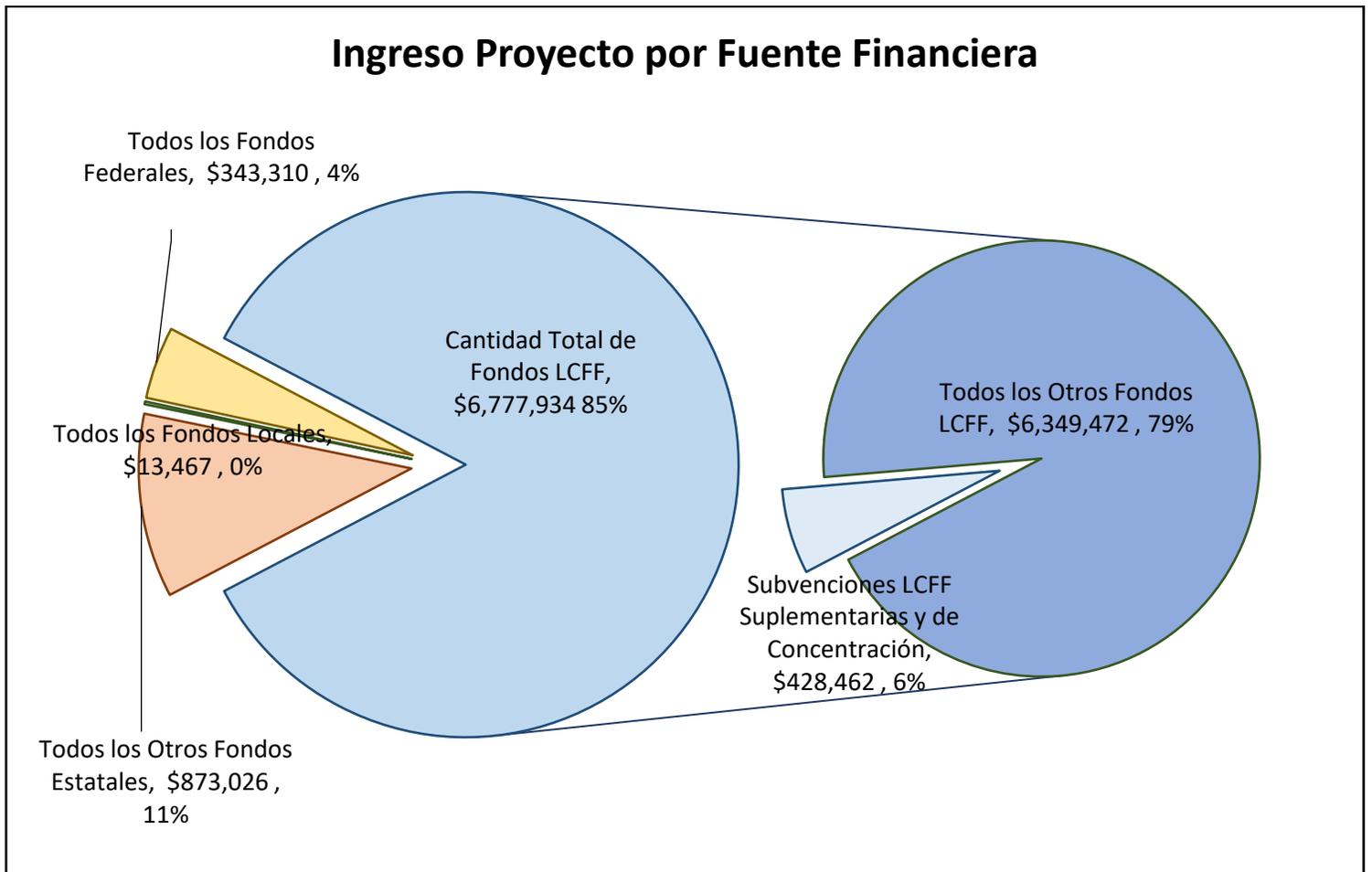
jlewis@compasscharters.org

(805)358-4761

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera



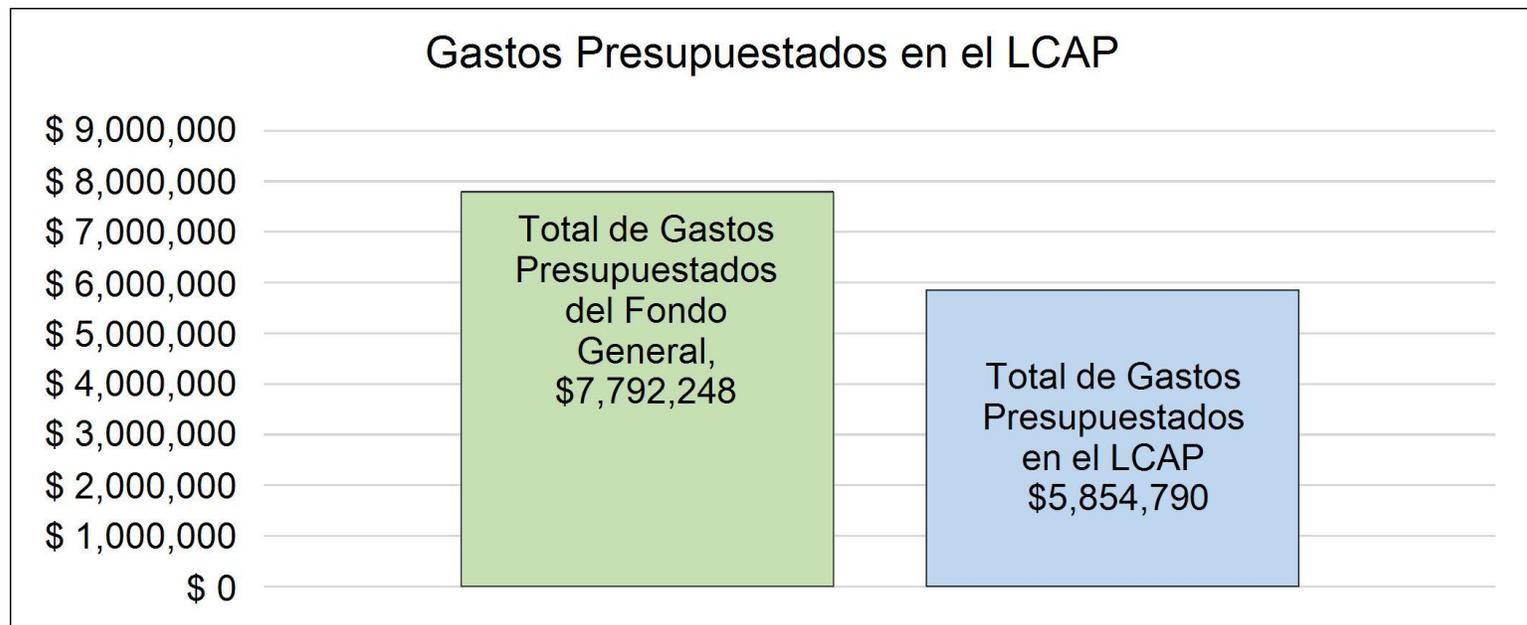
Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo es \$8,007,735.93, del cual \$6,777,934.00 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$873,025.63 son otros fondos estatales, \$13,466.68 son fondos locales

y \$343,309.62 son fondos federales. De los \$6,777,934.00 en Fondos LCFF, \$428,462.00 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo planea gastar \$7,792,247.67 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$5,854,790.00 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$1,937,457.67 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los gastos no incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluyen costos contables, administrativos, de auditoría, legales y otros costos operativos generales.

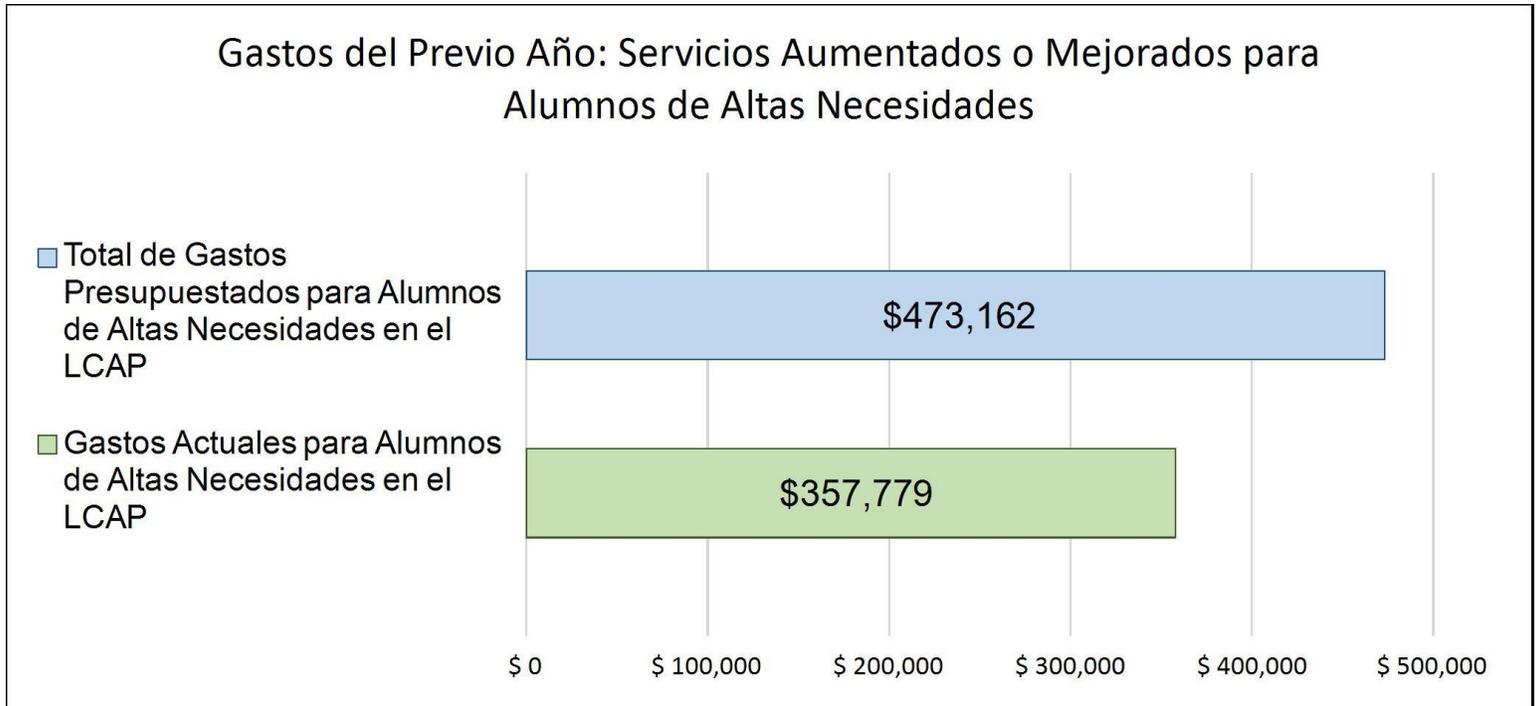
Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo está proyectando que recibirá \$428,462.00 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo planea gastar \$115,974.00 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Compass se esfuerza por atender a nuestros estudiantes con grandes necesidades a través de una variedad de apoyos. Cada alumno(a) con altas necesidades tiene un plan de aprendizaje personalizado adaptado a las mismas. Ofrecemos clases sincrónicas en vivo y horarios de oficina para garantizar que estos alumnos reciban el apoyo que necesitan. Hemos aumentado nuestras sesiones de apoyo directo para estudiantes del inglés y adoptamos un suplemento basado en la investigación

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo presupuestó en su LCAP \$473,162.00 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo en verdad gastó \$357,779.00 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$115,383.00 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

Hasta el 9 de mayo de 2022, este es el gasto anual y una parte de esto incluye los gastos de la escuela de verano en los que aún no se ha incurrido.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo	Elizabeth Brenner Superintendente, Directora Ejecutiva (CEO, por sus siglas en inglés)	ebrenner@compasscharters.org (805)358-4761

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo (Compass) es una escuela gratuita, de aprendizaje personalizado, pública semiautónoma que ofrece una alternativa para que los alumnos prosperen fuera de un entorno tradicional físico. Compass está directamente financiada por el estado de California y el gobierno federal. Actualmente, estamos autorizados por el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Winters para los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-12º que residen en Yolo y sus condados adyacentes, que desean seguir programas de instrucción rigurosos y de alta calidad a través del aprendizaje virtual.

Nuestros programas académicos se diseñan teniendo en mente a nuestros alumnos y brindan a nuestras familias opciones estándar de oro en su educación virtual. Compass vincula intencionalmente a estudiantes y familias con programas de aprendizaje virtuales, en el hogar y en persona que apoyan su estilo de vida y visión para el éxito. Brindamos apoyo coordinado académico, socioemocional y de preparación para la universidad y la vocación. Además, mejoramos continuamente nuestros modelos de aprendizaje personalizados e influimos en un enfoque más individualizado en todo el sector de la educación.

En nuestro Programa de Aprendizaje en Línea, nuestros alumnos usan Accelerate Education como su currículo. Se les asigna un maestro supervisor (ST, por sus siglas en inglés) certificado que actúa como el Maestro de Registro, y apoya al alumno(a) al proporcionar instrucción sincrónica y asincrónica para personalizar el aprendizaje escolar. Los estudiantes inscritos en nuestro Programa de Aprendizaje en Línea participan en laboratorios de aprendizaje todos los días donde interactúan con sus maestros y compañeros. Durante estos laboratorios, los alumnos participan en el Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) y en actividades de instrucción basadas en la evidencia diseñadas por el maestro para interesarse en su aprendizaje. Nuestro modelo de aprendizaje personalizado es flexible con el

horario de los alumnos, por lo tanto, cada laboratorio de aprendizaje se registra para que los académicos lo vean si no pueden asistir en vivo. Los maestros del Programa de Aprendizaje en Línea también brindan horas de oficina de preguntas y respuestas, instrucción en grupos pequeños y sesiones individuales para apoyar aún más a los estudiantes.

En nuestras Opciones del Programa de Aprendizaje, nos asociamos con familias de estudio en el hogar para brindar opciones flexibles a fin de que los estudiantes prosperen académica, social y emocionalmente. El entrenador de aprendizaje (padre o tutor legal) es el instructor primario de sus alumnos y se compromete a brindar una educación integral para su hijo que cumpla con las normas estatales. Los alumnos y los entrenadores de aprendizaje trabajan con su ST certificado, asignado para desarrollar un plan de aprendizaje personalizado para los alumnos. Durante todo el año, las familias se contactan con su ST para discutir la tarea asignada, dirigir el progreso, revisar la cantidad de tarea del alumno y los registros de su actividad. Además del apoyo académico, a cada estudiante se le asignan fondos de apoyo educativo. Estos fondos compran el currículo, suministros, enseñanzas y clases no sectarios para mejorar el aprendizaje académico. Estos materiales y servicios son proporcionados por negocios en nuestra lista de proveedores comunitarios aprobados.

De conformidad con la Ley AB130 y AB167, los alumnos de TK-3º grado en ambos programas tienen acceso a instrucción sincrónica en vivo todos los días; los estudiantes de 4º-8º grado tienen instrucción sincrónica en vivo semanal y oportunidades de interacción en vivo todos los días; y los estudiantes de 9º-12º grado tienen acceso a instrucción sincrónica en vivo semanal.

Cualquiera que sea la razón detrás de la inscripción de los estudiantes en Compass, los alumnos reciben un entorno en el que pueden sentirse seguros e inspirados para convertirse en estudiantes seguros, innovadores, creativos y autodirigidos. Los alumnos encuentran el éxito en Compass porque cuentan con el apoyo de un personal dedicado y sus familias.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Compass emplea la evaluación de Renaissance STAR como una medida local para el rendimiento académico escolar de matemáticas y lectura para sus alumnos de 1º-12º grado. Los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2º grado primero toman la Evaluación de Lectoescritura Temprana para determinar si sus niveles indican que están listos para tomar la evaluación de STAR. Durante el ciclo escolar 2021-2022, los índices de participación en estas evaluaciones estuvieron por debajo del 75%. La escuela implementó políticas que alentaron la participación en estas evaluaciones y los índices de participación aumentaron significativamente durante la administración de pruebas del otoño y el invierno. Los índices de participación en todas las evaluaciones locales excedieron el 90% durante el ciclo escolar 2022-2023.

El índice de graduación del grupo fue del 73.7% en 2022, pero no se asignó un nivel de desempeño debido al bajo número de egresados. Compass mantuvo un bajo índice de ausentismo crónico en 2.7% y un índice de suspensión de 0%.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

La escuela semiautónoma Yolo abrió en 2019, por lo que el 2022 fue el primer año que recibimos resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California. La escuela puntuo muy bajo en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y bajo en matemáticas. Estas puntuaciones se vieron muy afectadas por los bajos índices de participación debido a una gran cantidad de padres que ejercieron su derecho a optar por no participar en las pruebas estatales. Los índices de participación fueron del 74% en ELA y del 75% en Matemáticas. Estos bajos índices dieron como resultado una penalización por PÉRDIDA que redujo significativamente el nivel de logro. Este año se agregará una meta para aumentar el índice de participación en las pruebas estatales y la escuela está tomando medidas para aumentar la cantidad de alumnos que completan la prueba.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Puesto que el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) es un plan de tres años que está diseñado y destinado a brindar total transparencia a nivel local y alentar sugerencias valiosas de todos los socios educativos en la comunidad, las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo (Compass) involucraron a todos los socios educativos (para más información consulte "Involucrar a los Socios Educativos) para desarrollar un plan simplificado de tres años alineado con las Ocho Prioridades Estatales de California.

Basados en los comentarios de nuestros socios educativos, Compass desarrolló las siguientes metas del LCAP para los ciclos académicos 2021-24:

1. Aumentar el rendimiento académico de los alumnos en las asignaturas básicas.
2. Aumentar la participación/involucramiento de los alumnos y los padres.
3. Aumentar la preparación para la universidad y la vocación de los alumnos.
4. Garantizar que los alumnos en promesa progresan hacia la obtención de un diploma de escuela preparatoria.

Asimismo, Compass se aseguró de incluir acciones en respuesta a las lecciones aprendidas durante la pandemia de COVID-19 y los impactos persistentes de los desafíos pandémicos en curso, como brindar oportunidades y programas socioemocionales/de bienestar para mitigar la pérdida del aprendizaje escolar.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No Aplica

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No Aplica

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No Aplica

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Reunión del Equipo de Liderazgo (24 de enero de 2023) Durante esta reunión de liderazgo, el equipo revisó el cronograma del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y los procedimientos actuales de recopilación y análisis de datos.

Consejo Asesor de Padres (17 de marzo de 2023). Durante la reunión de este mes, discutimos la actualización del LCAP de mitad de año. Los padres revisaron los criterios y las acciones actuales para cada meta y brindaron comentarios sobre cómo la escuela podría aumentar la participación de los padres al reclutar a padres para servir en el consejo.

Reunión del Consejo de Directores (25 de marzo de 2023). Durante esta reunión del Consejo de Directores, se compartió y discutió con el consejo la actualización del LCAP de mitad de año. Los comentarios referentes al aumento de las medidas en la interfaz de datos fueron positivos y el consejo apoya mantener las metas actuales.

Encuesta de Planificación Anual (3-14 de abril de 2023). La encuesta de planificación anual se distribuyó a todos los socios educativos. Obtuvimos más de 200 respuestas. Los resultados de la encuesta se usaron para informar la actualización del LCAP.

Reunión del Equipo de Liderazgo (25 de abril de 2023). Durante esta reunión de liderazgo, el equipo revisó y discutió los resultados de la encuesta de planificación anual. Se dividieron en equipos para centrarse en cada meta y brindaron sugerencias para realizar ajustes al plan en función de los comentarios recopilados en la encuesta.

Memorando del Lunes por la Mañana (8 de mayo de 2023). El superintendente grabó un video que revisó las respuestas de la encuesta de planificación anual. Este se distribuyó a todas las familias y se agregó al canal escolar en Youtube.

Consejo de Sitio Escolar (9 de mayo de 2023). Durante la reunión de este mes, discutimos los resultados de la encuesta de planificación anual. Los alumnos proporcionaron ideas para aumentar la participación, incluyendo más actividades en persona y clubes. Asimismo, proporcionaron ideas sobre cómo los alumnos pueden vincularse virtualmente y compartir ideas en un espacio seguro.

Consejo Asesor de Padres (12 de mayo de 2023). Durante esta reunión, revisamos los resultados de la encuesta de planificación anual. Los padres discutieron formas de aumentar las oportunidades en persona a través de días regulares en el parque, café con el superintendente y posiblemente cambiar los días del club escolar para evitar los días festivos. También discutieron el aumento de las ofertas en la tienda de la escuela y animaron a las familias a usar los logotipos de la escuela en su comunidad.

Audiencia Pública del Consejo de Directores (20 de mayo de 2023). Durante esta Audiencia Pública del Consejo de Directores, revisamos y discutimos las metas y acciones establecidas para los LCAP. Los miembros del consejo consultaron sobre el proceso para sujetarse a las acciones y lograr las metas establecidas en los LCAP.

Reunión del Consejo de Directores (24 de junio de 2023). Aprobación final del Plan de Contabilidad y Control Local.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los comentarios de los padres y de los alumnos se centraron en aumentar la participación al ofrecer más oportunidades en persona y aumentar las formas en que los padres y los alumnos puedan comunicarse virtualmente fuera del horario escolar regular.

Los comentarios del personal incluyeron sugerencias para aumentar la participación en la prueba estandarizada y en la participación escolar de los servicios de apoyo. Los datos muestran que los servicios de apoyo que se ofrecen son eficaces cuando los estudiantes los aprovechan. Las medidas de la interfaz de datos escolares en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas se ven gravemente afectados por la sanción de PÉRDIDA debido a los bajos índices de participación.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Se agregó un criterio de participación en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) a la Meta 1 para asegurar que los socios educativos comprenden el impacto de la baja participación en la Interfaz de Datos Escolares.

No se han hecho cambios adicionales a las metas, criterios y actividades debido a que sustentan los comentarios.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Aumentar el rendimiento académico de los alumnos en las materias básicas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Garantizar que todos los alumnos tengan acceso a un currículo riguroso que los prepare para las demandas de las normas estatales, así como un sistema de evaluación para monitorear el progreso e informar la instrucción y la implementación de intervenciones receptivas para satisfacer las necesidades de cada estudiante.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Mantener recursos y un currículo amplio alineado a las normas	Alineado a las normas: 5 de 5 materias	Alineado a las normas: 5 de 5 materias	Alineado a las normas: 5 de 5 materias		Alineado a las normas: 5 de 5 materias
Evaluaciones obligatorias por el estado (a nivel escolar, SED) <ul style="list-style-type: none"> Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas 	El ciclo 2021-22 será el primer año de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) exigida por el estado para establecer una base de referencia para toda la escuela Alumnos de Compass en los grados de 3 ^o -8 ^o , 11 ^o	2021-22 Alumnos de Compass en los grados de 3 ^o -8 ^o , 11 ^o (2019) Toda la escuela <ul style="list-style-type: none"> SBAC de artes lingüísticas en inglés (ELA, por 	Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)		Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de alumnos en los grados de 3 ^o -8 ^o , 11 ^o Toda la escuela <ul style="list-style-type: none"> SBAC de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)- Grados 3º-8º, 11º (Cumplen/Superan)</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC de matemáticas- Grados 3º-8º, 11º (Cumplen/Superan) CAST- (Cumplen/Superan) 	<p>(2019) Toda la escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (3º-8º): 47.65% SBAC ELA (11º): 61.54% SBAC de matemáticas (3º-8º): 34.74 SBAC de matemáticas (11º): 46.105% SBAC de matemáticas (3º-8º): 34.74 SBAC de matemáticas (11º) : 46.105% CAST: 45.19% <p>SED</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (3º-8º): 34.74% SBAC ELA (11º): 66.67% SBAC de matemáticas (3º-8º): 26.8% SBAC ELA (11º): 66.67% SBAC de matemáticas (3º-8º): 26.8% 	<p>sus siglas en inglés) (3º-8º): 47.65%</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (11º): 61.54% SBAC de matemáticas (3º-8º): 34.74 SBAC de matemáticas (11º) : 46.105% CAST: 45.19% <p>SED</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (3º-8º): 34.74% SBAC ELA (11º): 66.67% SBAC de matemáticas (3º-8º): 26.8% SBAC de matemáticas (11º) : 44.4% CAST : 29.17% 			<p>inglés) (3º-8º): 11% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> SBAC ELA (11º): 7% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021 SBAC de matemáticas (3º-8º): 12% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021 SBAC de matemáticas (11º) : 6% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021 CAST: 7% sobre la línea de referencia establecida a

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<ul style="list-style-type: none"> • SBAC de matemáticas (11º) : 44.4% • CAST : 29.17% 				partir de 2021 SED <ul style="list-style-type: none"> • SBAC ELA (3º-8º): 12% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021 • SBAC ELA (11º): 8% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021 • SBAC de matemáticas (3º-8º): 13% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021 • SBAC de matemáticas (11º) : -15% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					<ul style="list-style-type: none"> CAST : -12% sobre la línea de referencia establecida a partir de 2021
<p>Porcentaje de alumnos en/por encima del nivel de grado que demuestran crecimiento en las evaluaciones provisionales de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la primavera, de 3º-8º grado</p> <p>11º grado</p>	<p>Evaluación interna de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la primavera 2022 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 70.70% “En/Superior al nivel de grado” 70.3% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 60% “En/Por encima del nivel de grado” 85.7% Demostró crecimiento 	<p>Evaluación interna de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la primavera 2022 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 70.70% “En/Superior al nivel de grado” 70.3% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 60% “En/Por encima del nivel de grado” 85.7% Demostró crecimiento 	<p>Evaluación interna de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del invierno de 2023 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 72.4% “En/Superior al nivel de grado” 70.1% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 70.6% “En/Por encima del nivel de grado” 83.3% Demostró crecimiento 	<p>Evaluación interna de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la primavera 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 75% “En/Superior al nivel de grado” 75% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 65% “En/Por encima del nivel de grado” 85% Demostró crecimiento 	<p>Evaluación interna de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de la primavera 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 75% “En/Superior al nivel de grado” 75% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> 65% “En/Por encima del nivel de grado” 85% Demostró crecimiento

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de alumnos en/por encima del nivel de grado que demuestran crecimiento en las evaluaciones provisionales de la primavera en matemáticas, 3º-8º grado</p> <p>11º grado</p>	<p>Evaluación interna de matemáticas de la primavera 2022 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 56.8 “En/Superior al nivel de grado” • 59.1% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 57.1 “En/Por encima del nivel de grado” • 58.6% Demostró crecimiento 	<p>Evaluación interna de matemáticas de la primavera 2022 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 56.8 “En/Superior al nivel de grado” • 59.1% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 57.1 “En/Por encima del nivel de grado” • 58.6% Demostró crecimiento 	<p>Evaluación interna de matemáticas del invierno 2023 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 68.2% “En/Superior al nivel de grado” • 67.5% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 72.2% “En/Por encima del nivel de grado” • 63.2% Demostró crecimiento 		<p>Evaluación interna de matemáticas de primavera 3º-8º grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 75% “En/Superior al nivel de grado” • 75% Demostró crecimiento <p>11º Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> • 65% “En/Por encima del nivel de grado” • 65% Demostró crecimiento
Ausentismo crónico	Ausentismo crónico (Interfaz de datos escolares de California de 2019) 6.02%	Ausentismo crónico (Interfaz de datos escolares de California de 2022) - 2.7%	Hasta mayo de 2023 6.65%		Ausentismo crónico (Interfaz de datos escolares de California) <4%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Disminuir el Grupo de Índice de Abandono Escolar	Abandono Escolar del Grupo 42.7%	Interfaz de Datos Escolares 2022 26.3%	Hasta mayo de 2023 15%		Abandono Escolar del Grupo 15%
Reclasificación de Estudiantes del Inglés (EL, por sus siglas en inglés) Índice	Índice de Reclasificación EL (2019) • 11%	2022 66.67%	Hasta mayo de 2023 50%		Reclasificación de Estudiantes del Inglés (EL, por sus siglas en inglés) Índice >25%
Nivel de Estado en el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés)	Sin nivel de desempeño	Sin nivel de desempeño	Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)		Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que demuestran progreso según lo medido por el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) "Mediano" 45 a 54%
Índice de participación en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	2022 ELA- 74% matemáticas 75%	2022 ELA- 74% matemáticas 75%	Mayo de 2023 ELA- 70% matemáticas 68%		>Índice de participación 95%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	1.1a Servicios Básicos - Maestros	Todos los alumnos tendrán acceso a maestros supervisores que estén adecuadamente certificados, asignados correctamente a cursos, y mantendrán la proporción requerida de ADA a FTE de 25:1 (Fuentes de financiamiento: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés))	\$2,573,260.00	Sí
1.2	1.1b Servicios Básicos - Currículo Básico	Todos los alumnos tendrán acceso al currículo básico alineado con las Normas Básicas. (Fuentes de financiamiento: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés))	\$51,046.00	No
1.3	1.1c Servicios Básicos - Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)	Todos los maestros utilizarán las estrategias de instrucción del Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) durante sus sesiones sincrónicas en vivo, así como sesiones asincrónicas. (Fuentes de financiación: Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés))	\$1,064.00	Sí
1.4	1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva)	Todos los alumnos serán respaldados a través del marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con un enfoque en el Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva (PBIS, por sus siglas en inglés). (Fuentes de financiamiento: LCFF, Título I)	\$4,476.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	(PBIS, por sus siglas en inglés)			
1.5	1.2b Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (RtI, por sus siglas en inglés)	Todos los alumnos serán respaldados mediante el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con un enfoque en la Respuesta a la Intervención (RtI, por sus siglas en inglés). Los alumnos que sean identificados con grados de apoyo del Nivel 2 y Nivel 3 tendrán acceso a servicios de instrucción adicional. (Fuentes de financiamiento: LCFF, ELO, ESSER III)	\$50,982.00	Sí
1.6	1.2c Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Bienestar	Todos los alumnos serán respaldados a través del marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con un enfoque en el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y bienestar.	\$0.00	No
1.7	1.3a Integración de la Formación del Personal	Todo el personal nuevo participará en un programa de integración de 90 días facilitado por el Departamento de Recursos Humanos. (Fuentes de financiamiento: LCFF)	\$35,028.00	No
1.8	1.3b Formación del Personal - Aprendizaje Profesional	Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones de aprendizaje profesional interno y talleres. (Fuentes de financiamiento: LCFF, Título II)	\$89,158.00	No
1.9	1.3c Formación del Personal - Formación de Liderazgo	Todo el personal en preparación de liderazgo será apoyado con un programa de formación de liderazgo. (Fuentes de financiación: LCFF,)	\$43,856.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.10	1.4 Orientación - Capacitador Académico y de Aprendizaje	A todos los estudiantes y capacitadores de aprendizaje se les ofrecerá una orientación, que incluirá estrategias para tener éxito en nuestro programa, así como recursos para apoyar su travesía educativa. (Fuentes de financiación: LCFF)	\$8,567.00	No
1.11	1.5a Apoyos para alumnos sin duplicar - Capacitador de aprendizaje	El Departamento de Operaciones, a través de su enlace McKinney-Vento, pondrá recursos y programas a disposición de los estudiantes y sus familias que experimentan falta de vivienda y/o en servicios de crianza temporal. (Fuentes de financiamiento: Título I)	\$18,190.00	Sí
1.12	1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Gratuito y Reducido	El Departamento de Operaciones desplegará su equipo para crear y/o identificar recursos y programas para alumnos identificados en desventaja socioeconómica.	\$0.00	Sí
1.13	1.6 Intervención Identificada para los Estudiantes del Inglés	El Departamento de Aprendizaje del Idioma Inglés pondrá a disposición de los alumnos recursos y programas suplementarios para abordar una mayor adquisición/dominio del idioma inglés y rendimiento académico. (Fuentes de financiamiento: Título I)	\$49,969.00	Sí
1.14	1.6 Intervención identificada - Alumnos con Discapacidades	El Departamento de Educación Especial hará que los recursos y programas suplementarios sean accesibles para los estudiantes a fin de lograr un mayor rendimiento tanto en inglés/artes lingüísticas como en matemáticas. (Fuentes de financiación: LCFF)	\$5,870.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hay diferencias sustanciales en las acciones planificadas y la implementación real de las mismas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La escuela determinó que cuatro de estas acciones (1.1a, 1.1c, 1.2a y 1.2b) que debieron haber sido etiquetadas como contribuyentes a mayores y mejores servicios no lo fueron. Esto se corregirá el próximo año. La asignación de fondos para el programa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) se incrementó en base a los gastos del año anterior.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El índice del grupo de graduación fue de 73.7% en 2022, pero no se asignó un nivel de desempeño debido al bajo número de graduados. Compass mantuvo un índice bajo de ausentismo crónico en 2.7% y un índice de suspensión de 0%.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se agregara un criterio de índice de participación para asegurar que la escuela logre el 95% en el índice de participación.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Aumentar la participación/involucramiento de alumnos y padres.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La participación tanto de alumnos como de padres es esencial para el éxito de nuestra comunidad. Las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo (Compass) busca brindar oportunidades para que los padres se involucren de manera significativa en la travesía educativa de su estudiante y brinden información sobre áreas para mejorar la experiencia de los estudiantes en alineación con las metas de la petición de escuela semiautónoma aprobada. Igualmente importante es mantener el compromiso de nuestros estudiantes para promover su crecimiento académico, bienestar socioemocional y dedicación para convertirse en estudiantes de formación continua automotivados.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índices de Asistencia (Informe P2)	Índices de asistencia (Informe P2) <ul style="list-style-type: none"> • Grupo A- 98.11% • Grupo S - 72.02% 	- 98.56%	P1-98.86%		Índices de asistencia (Informe P2) 95%
Índice de suspensión	Índice de suspensión 0%	- 0%	0		Índice de suspensión 0%
Satisfacción de la oferta de participación	Satisfacción de las ofertas de participación	- 97.5%	Hasta marzo de 2023 96%		Índice de satisfacción de las ofertas de participación 85%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Reuniones del Consejo Asesor para Padres	Reuniones del Consejo Asesor para Padres: 4 por año	- 5 reuniones	5 reuniones		Reuniones del Consejo Asesor para Padres: 4 por año
Reuniones del Consejo de Liderazgo Escolar	Reuniones del Consejo de Liderazgo Escolar: 7 por año	- 10 reuniones	- 10 reuniones		Reuniones del Consejo de Liderazgo Escolar: 7 por año
Participación de los padres en las actividades de monitoreo académico (es decir, conferencias de padres y maestros, reuniones de conexión, etc.)	Porcentaje de padres participando en las actividades de monitoreo académico: 70%	- 88%	95%		Porcentaje de padres participando en las actividades de monitoreo académico: Entre 90 -100%
Participación de alumnos en las actividades de aprendizaje académico (es decir, laboratorios de aprendizaje, demostración de aprendizaje, etc.)	Participación de alumnos en las actividades de aprendizaje académico	- 51% de participación en 30% o más de instrucción sincrónica e interacción en vivo	- 47% de participación en 30% o más de instrucción sincrónica e interacción en vivo		Participación de alumnos en actividades de aprendizaje académico: Entre 90-100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación en la encuesta anual de satisfacción/Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Padres • Personal 	Participación en la encuesta anual de satisfacción/Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Padres • Personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos 17% • Padres 34% • Personal 38% 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos 30% • Padres 33% • Personal 37% 		Participación en la encuesta anual de satisfacción/Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Padres • Personal

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	2.1a Academia del Capacitador de Aprendizaje		\$0.00	No
2.2	2.1b Sesión de Verano		\$10,010.00	No
2.3	2.1c Asistencia escolar	Todos los maestros ofrecerán sesiones interesantes sincrónicas en vivo, así como sesiones asincrónicas. (Fuentes de financiación: LCFF)	\$2,052.00	No
2.4	2.1d Asesoría de asistencia escolar	Compass proporcionará grupos de aprendizaje socioemocional en vivo dirigidos por orientadores para promover la participación académica y el enriquecimiento al abordar las necesidades socioemocionales de los alumnos. (Fuentes de financiamiento: LCFF)	\$90,807.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.5	2.2a Celebraciones para los alumnos	Compass proveerá celebraciones de fin de año (Fuentes de financiamiento: LCFF)	\$3,100.00	No
2.6	2.2b Reconocimiento de alumnos	Compass ofrecerá oportunidades para reconocer a los alumnos durante todo el ciclo escolar.	\$0.00	No
2.7	2.2 Reconocimiento a padres	Compass ofrecerá oportunidades de reconocimiento a los padres durante todo el ciclo escolar.	\$0.00	No
2.8	2.3a Actividades extracurriculares para los alumnos	Compass ofrecerá una variedad de actividades extracurriculares, como excursiones, talleres escolares virtuales y clubes dirigidos por alumnos. (Fuentes de financiamiento: LCFF)		No
2.9	2.3b Servicio comunitario	Compass ofrecerá una variedad de oportunidades de servicio comunitario para animar a nuestros estudiantes a ser líderes comunitarios y que todo el personal retribuya a nuestras comunidades.	\$0.00	No
2.10	2.3c Enriquecimiento de los alumnos		\$12,916.00	No
2.11	2.3d Enriquecimiento para padres	Compass ofrecerá una variedad de actividades de enriquecimiento para los padres a fin de alentarlos a colaborar, aprender y apoyar aún más la experiencia educativa de sus alumnos.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.12	2.4a Comunicación escolar	Compass facilitará herramientas para respaldar las comunicaciones unidireccionales y bidireccionales con sus socios educativos.	\$0.00	No
2.13	2.4 Acceso a la tecnología	Compass proporcionará acceso a la tecnología a los alumnos que no puedan acceder a las ofertas educativas requeridas. (Fuentes de Financiamiento: Título IV)	\$10,000.00	Sí
2.14	2.5 Formación del personal - Aprendizaje Profesional	Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones de aprendizaje profesional interno y talleres. Fondos asignados en 1.3b	\$0.00	No
2.15	2.6 Apoyo de enlace militar	Nuestro dedicado Defensor de la Comunidad Escolar pondrá recursos y programas a disposición de las familias militares y los alumnos. Estos servicios incluirán apoyo de transición, inscripción, apoyo de despliegue y referencias a socios de la comunidad militar.	\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones planificadas se implementaron sin ninguna variación significativa del plan.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La asistencia de los alumnos permaneció alta. La participación escolar en los laboratorios de aprendizaje aumento. La participación de los padres y los alumnos en los consejos ha continuado. El índice de suspensión permanece bajo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Aumentar las preparación para la universidad y la vocación de los alumnos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los alumnos de las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo, como se describe en la Meta 1, deben tener acceso a un programa de instrucción que satisfaga los requisitos para el éxito en la educación superior, ya sea en un instituto de educación superior o en una carrera de su elección. Como tal, todos los alumnos deben recibir un programa de alta calidad que les proporcione las habilidades necesarias para el éxito después de la graduación.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de Graduación (Interfaz de Datos Escolares de California)	73.7%	73.7%	Proyectado: 75%		Índice de Graduación (Interfaz de Datos Escolares de California): 75%
Finalización de Cursos A-G para la graduación (elegibilidad para la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California)	2019-2020 13.3%	- 13%	6%		Finalización del curso A-G 30%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(CSU, por sus siglas en inglés)					
Inscripción simultánea	2019-2020 Inscripción simultánea 4.3%	- 42%	27%		20% de alumnos se habrá inscrito en al menos un curso simultáneo
Alumnos "Preparados" para la Universidad/Vocación (Interfaz de California)	(2018-19 Interfaz) 7% Preparado	- 31%	Proyectado 41%		Indicador de "Preparado" para la Universidad - Vocación 15%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	3.1a Sesión de Verano	Compass ofrecerá una Sesión de Verano en aulas en línea para los alumnos de la escuela preparatoria que desean obtener créditos adicionales. (Fuentes de financiamiento: LCFF, ESSER III)	\$6,812.00	No
3.2	3.1b Instrucción adicional de verano	Compass brindará acceso a una plataforma de instrucción adicional para apoyar a los alumnos con la finalización exitosa de los cursos de la Sesión de Verano que conducen a la preparación o finalización del curso A-G. (Fuentes de financiamiento: Subvención de mejora de finalización A-G)	\$12,319.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.3	3.2a Tareas del curso	Compass garantizará que todos los alumnos tengan acceso a los cursos aprobados de A-G, ya sea a través de un proveedor de currículo preferido o a través de cursos desarrollados internamente. (Fuentes de financiamiento: LCFF, subvención de mejora de finalización A-G)	\$8,407.00	No
3.4	3.2b Inscripción simultánea	Compass se asociará con los institutos de educación superior y las universidades para incorporar la inscripción simultánea en el plan de 4 años para todos los alumnos de la escuela preparatoria. (Fuentes de financiamiento: LCFF)	\$0.00	No
3.5	3.2c Materia optativa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)	Compass ofrecerá cursos de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) a los alumnos de secundaria y preparatoria, y les brindará la oportunidad de obtener una insignia digital de clase optativa AVID después de completar los cursos. (Fuentes de financiamiento: LCFF)	\$2,660.00	No
3.6	3.3 Programa Reconocido de Modelo ASCA (RAMP)	Compass implementará el programa modelo ASCA y solicitará convertirse en una escuela RAMP en el ciclo escolar 2022-23. (Fuentes de financiación: LCFF, Subvención para la eficacia del educador)	\$0.00	No
3.7	3.4 Preparación/Conciencia de la universidad para la familia	Compass proporcionará capacitación y recursos a los alumnos y los padres sobre los requisitos A-G, para asistir al instituto de educación superior, completar una aplicación para la universidad y la vocación, completar una Solicitud Gratuita para Apoyo Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés), aplicar por becas y con información general sobre el examen de ingreso a la universidad. Alentar a todos los alumnos de 12º grado a postularse a un instituto de educación	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		superior, la universidad, una institución de capacitación basada en la vocación o militar.		
3.8	3.4b Asociaciones con organizaciones para apoyo financiero, visitas a las universidades, etc.	Compass se asociará con varios proveedores para expandir las oportunidades de preparación para la universidad.	\$0.00	No
3.9	3.5 Formación del Personal - Aprendizaje profesional	Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones de aprendizaje profesional interno y talleres. Fondos destinados en 1.3b	\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales en las acciones previstas y reales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Se prevé que el índice de graduación aumente del 73.7 % al 75 % este año.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Sin cambios proyectados.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Garantizar que los alumnos en promesa progresan hacia la obtención de un diploma de escuela preparatoria.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo ofrecen un modelo único para abordar las necesidades actuales de los alumnos/familias. Esta meta se agregó para permitir el monitoreo continuo de nuestros estudiantes que ingresaron a los programas Compass en varios niveles de la escuela preparatoria con déficit de créditos y permitirá a nuestro personal desarrollar sistemas de apoyo estratégico para garantizar que estos estudiantes persistan hasta la graduación, aunque en un plazo prolongado. Las escuelas semiautónomas Compass monitorearán a los alumnos identificados en promesa (incluyendo a los alumnos actuales y de ingreso tardío) para desarrollar sistemas de apoyo estratégico que garanticen que estos alumnos persistan hasta la graduación, aunque en un plazo prolongado.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Programa de Opciones de Curso Acelerado (ACOP, por sus siglas en inglés)	2019-2020 40% de participación en ACOP de alumnos en promesa	- 28%	Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)		60% de participación en ACOP de alumnos en promesa
Graduación extendida (5+ años para obtener diploma)	2019-2020 Grupo del 5º año 5.6%	11.3%	Por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)		0% del grupo del 5to año

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	4.1 Intervenciones/apoyos para alumnos en promesa		\$0.00	No
4.2	4.2 Sesión de Verano	Compass ofrecerá una Sesión de Verano para los alumnos en promesa que tienen deficiencia de créditos para graduarse dentro de su grupo y para los estudiantes en promesa que ingresan a la escuela preparatoria con una brecha de habilidades. Fondos asignados en 3.1	\$0.00	No
4.3	4.3 Plan de Graduación Extendido	Compass desarrollará un plan de graduación extendido y un programa para asegurar que los alumnos en promesa tengan una trayectoria realista y expectativas para obtener un diploma de escuela preparatoria.	\$0.00	No
4.4	4.4 Socioemocional/ Bienestar	Todo el personal tendrá acceso al aprendizaje profesional a través de conferencias, sesiones internas de aprendizaje profesional y talleres. Fondos asignados en 1.3b	\$0.00	No
4.5	4.5 Formación del personal - Aprendizaje profesional		\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales en las acciones previstas y reales.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Este año se prevé aumentar el índice de graduación del 73.7% al 75%.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se realizaron cambios al plan.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
466874	0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
6.54%	0.00%	6.54%	6.54%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

El Equipo de Liderazgo de las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo (Compass) se reunió varias veces durante todo el año para revisar las metas que establecieron para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Todos en la reunión que representaban a varias divisiones y departamentos de la organización ofrecieron comentarios para ajustar las metas y acciones y priorizaron las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos ingresos al contratar personal dedicado específicamente para monitorear y apoyar a estas poblaciones especiales, incluido un enlace de McKinney-Vento e instructores individuales para los estudiantes del inglés.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Nuestro dedicado enlace de McKinney pondrá recursos y programas a disposición de los estudiantes y sus familias sin hogar y/o en crianza temporal. El enlace continuará asistiendo a la capacitación de formación profesional y de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para garantizar que todos los servicios específicos sean los más actualizados disponibles. Los estudiantes del

inglés seguirán recibiendo sesiones de apoyo directo a través de instructores individuales del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) capacitados y acceso a Lexia para aumentar la fluidez del idioma y aumentar nuestros índices de reclasificación. Los estudiantes de bajos ingresos seguirán teniendo acceso a la instrucción individual del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para cerrar las brechas de habilidades y/o acceso las 24 horas, los 7 días de la semana a un sistema de instrucción individual en línea.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Las Escuelas Semiautónomas Compass de Yolo no recibieron ninguna Subvención de Concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) Adicional Proyectada (15 por ciento)

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	25:1 ADA to FTE ratio	
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	25:1 ADA to FTE ratio	

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$2,858,553.00			\$231,996.00	\$3,090,549.00	\$2,812,557.00	\$277,992.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	1.1a Servicios Básicos - Maestros		\$2,573,260.00				\$2,573,260.00
1	1.2	1.1b Servicios Básicos - Currículo Básico		\$51,046.00				\$51,046.00
1	1.3	1.1c Servicios Básicos - Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)		\$1,064.00				\$1,064.00
1	1.4	1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)		\$4,476.00				\$4,476.00
1	1.5	1.2b Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés)					\$50,982.00	\$50,982.00
1	1.6	1.2c Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Bienestar		\$0.00				\$0.00
1	1.7	1.3a Integración de la Formación del Personal		\$35,028.00				\$35,028.00
1	1.8	1.3b Formación del Personal - Aprendizaje Profesional					\$89,158.00	\$89,158.00
1	1.9	1.3c Formación del Personal - Formación de Liderazgo		\$43,856.00				\$43,856.00
1	1.10	1.4 Orientación - Capacitador Académico y de Aprendizaje		\$8,567.00				\$8,567.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.11	1.5a Apoyos para alumnos sin duplicar - Capacitador de aprendizaje					\$18,190.00	\$18,190.00
1	1.12	1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Gratuito y Reducido		\$0.00				\$0.00
1	1.13	1.6 Intervención Identificada para los Estudiantes del Inglés		\$3,125.00			\$46,844.00	\$49,969.00
1	1.14	1.6 Intervención identificada - Alumnos con Discapacidades		\$5,870.00				\$5,870.00
2	2.1	2.1a Academia del Capacitador de Aprendizaje		\$0.00				\$0.00
2	2.2	2.1b Sesión de Verano					\$10,010.00	\$10,010.00
2	2.3	2.1c Asistencia escolar		\$2,052.00				\$2,052.00
2	2.4	2.1d Asesoría de asistencia escolar		\$90,807.00				\$90,807.00
2	2.5	2.2a Celebraciones para los alumnos		\$3,100.00				\$3,100.00
2	2.6	2.2b Reconocimiento de alumnos		\$0.00				\$0.00
2	2.7	2.2 Reconocimiento a padres		\$0.00				\$0.00
2	2.8	2.3a Actividades extracurriculares para los alumnos						
2	2.9	2.3b Servicio comunitario		\$0.00				\$0.00
2	2.10	2.3c Enriquecimiento de los alumnos		\$12,916.00				\$12,916.00
2	2.11	2.3d Enriquecimiento para padres		\$0.00				\$0.00
2	2.12	2.4a Comunicación escolar		\$0.00				\$0.00
2	2.13	2.4 Acceso a la tecnología		\$0.00			\$10,000.00	\$10,000.00
2	2.14	2.5 Formación del personal - Aprendizaje Profesional		\$0.00				\$0.00
2	2.15	2.6 Apoyo de enlace militar		\$0.00				\$0.00
3	3.1	3.1a Sesión de Verano					\$6,812.00	\$6,812.00
3	3.2	3.1b Instrucción adicional de verano		\$12,319.00				\$12,319.00
3	3.3	3.2a Tareas del curso		\$8,407.00				\$8,407.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.4	3.2b Inscripción simultánea		\$0.00				\$0.00
3	3.5	3.2c Materia optativa de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)		\$2,660.00				\$2,660.00
3	3.6	3.3 Programa Reconocido de Modelo ASCA (RAMP)		\$0.00				\$0.00
3	3.7	3.4 Preparación/Conciencia de la universidad para la familia		\$0.00				\$0.00
3	3.8	3.4b Asociaciones con organizaciones para apoyo financiero, visitas a las universidades, etc.		\$0.00				\$0.00
3	3.9	3.5 Formación del Personal - Aprendizaje profesional		\$0.00				\$0.00
4	4.1	4.1 Intervenciones/apoyos para alumnos en promesa		\$0.00				\$0.00
4	4.2	4.2 Sesión de Verano		\$0.00				\$0.00
4	4.3	4.3 Plan de Graduación Extendido		\$0.00				\$0.00
4	4.4	4.4 Socioemocional/ Bienestar		\$0.00				\$0.00
4	4.5	4.5 Formación del personal - Aprendizaje profesional		\$0.00				\$0.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
7134380	466874	6.54%	0.00%	6.54%	\$2,581,925.00	0.00%	36.19 %	Total:	\$2,581,925.00
								Total a Nivel del LEA:	\$0.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$2,581,925.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	1.1a Servicios Básicos - Maestros	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,573,260.00	
1	1.3	1.1c Servicios Básicos - Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,064.00	
1	1.4	1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,476.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)						
1	1.5	1.2b Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
1	1.11	1.5a Apoyos para alumnos sin duplicar - Capacitador de aprendizaje	Sí	A nivel escolar	Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas		
1	1.12	1.5b Apoyos para alumnos sin duplicar - Gratuito y Reducido	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos		\$0.00	
1	1.13	1.6 Intervención Identificada para los Estudiantes del Inglés	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés		\$3,125.00	
2	2.13	2.4 Acceso a la tecnología	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$3,405,740.00	\$0.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	1.1a Servicios Básicos - Maestros	No	\$2,573,260.00	
1	1.2	1.1b Servicios Básicos - Currículo Básico	No	\$51,721.00	
1	1.3	1.1c Servicios Básicos - Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)	No	\$1,283.00	
1	1.4	1.2a Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	No	\$36,750.00	
1	1.5	1.2b Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Respuesta a la Intervención (Rtl, por sus siglas en inglés)	No	\$186,388.00	
1	1.6	1.2c Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Bienestar	No		
1	1.7	1.3a Formación Profesional de Integración	No	\$38,580.00	

1	1.8	1.3b Formación Profesional - Aprendizaje Profesional	No	\$81,480.00	
1	1.9	1.3c Formación Profesional - Formación de Liderazgo	No	\$49,140.00	
1	1.10	1.4a Orientación - Entrenador de Aprendizaje y Académico	No	\$23,245.00	
1	1.11	1.5a Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Capacitador de Aprendizaje	Sí	\$18,190.00	
1	1.12	1.5b Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Gratuito y Reducido	Sí		
1	1.13	1.6a Intervención Identificada para Estudiantes del Inglés	Sí	\$4,240.00	
1	1.14	1.6b Intervención Identificada - Alumnos con Discapacidades	No		
2	2.1	2.1a Academia de Entrenadores de Aprendizaje	No		
2	2.2	2.1b Sesión de Verano	No	\$18,482.00	
2	2.3	2.1c Asistencia Escolar	No	\$5,570.00	
2	2.4	2.1d Asesoría de Asistencia Escolar	No	\$246,400.00	
2	2.5	2.2 Celebraciones para los alumnos	No	\$8,000.00	
2	2.6	2.2b Reconocimiento de alumnos	No		
2	2.7	2.2c Reconocimiento de padres	No		

2	2.8	2.3 Actividades extracurriculares para los alumnos	No	\$33,135.00	
2	2.9	2.3b Servicio Comunitario	No		
2	2.10	2.3c Enriquecimiento de los alumnos	No		
2	2.11	2.3d Enriquecimiento para padres	No		
2	2.12	2.4a Comunicación Escolar	No		
2	2.13	2.4b Acceso a la tecnología			
2	2.14	2.5 Formación del personal - Aprendizaje Profesional	No		
2	2.15	2.6 Apoyo a la Vinculación Militar	No		
3	3.1	3.1a Sesión de Verano	No	\$27,160.00	
3	3.2	3.1b Instrucción individual de verano	No		
3	3.3	3.2a Tarea del curso A-G	No		
3	3.4	3.2b Inscripción simultánea	No		
3	3.5	3.2c Materia optativa de Alcance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés)	No	\$2,716.00	
3	3.6	3.3 Programa Reconocido del Modelo ASCa (RAMP)	No		

3	3.7	3.4 Conciencia/Preparación para la universidad de la familia	No		
3	3.8	3.4b Asociaciones con organizaciones para apoyo financiero, visitas a la universidad, etc.	No		
3	3.9	3.5 Formación del personal - Aprendizaje Profesional	No		
4	4.1	4.1 Intervenciones/ Apoyos a estudiantes en promesa	No		
4	4.2	4.2 Sesiones de Verano	Sí		
4	4.3	4.3 Plan de Graduación Extendido	Sí		
4	4.4	4.4 Socioemocional/ Bienestar	No Sí		
4	4.5	4.5 Formación profesional - Aprendizaje profesional			

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
	\$4,240.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.6	1.5a Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Capacitador de Aprendizaje	Sí				
1	1.7	1.5b Apoyos para Alumnos sin Duplicar - Gratuito y Reducido	Sí				
1	1.8	1.6a Intervención Identificada para Estudiantes del Inglés	Sí	\$4,240.00			
4	4.9	4.2 Sesiones de Verano	Sí				
4	4.10	4.3 Plan de Graduación Extendido	Sí				
4	4.11	4.4 Socioemocional/ Bienestar	Sí				

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
		0.00%	0.00%	\$0.00	0.00%	0.00%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022